



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas

A

011391

SEPAF/DGAI/DA/0355/2018

Guadalajara, Jal., 07 de septiembre de 2018

Lic. Bernardo Arzate Rábago  
Coordinador General de Administración y Profesionalización de la Fiscalía  
General del Estado.  
Presente.

Con fecha del 28 al 31 del mes de agosto, de acuerdo a lo señalado en nuestro oficio SEPAF/DGAI/DA/0327/2018, auditores de esta Dirección General de Auditoría Interna llevaron a cabo el arqueo al fondo revolvente que les tiene asignado la Subsecretaría de Finanzas, de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, de la verificación efectuada se observaron inconsistencias, las cuales le hacemos llegar en la Cédula de Resultados que se adjunta.

Lo anterior para que se evalúen las observaciones y sugerencias indicadas en la Cédula de Resultados, para que en un término de 10 días hábiles, informe a esta Dirección General de Auditoría Interna las medidas instrumentadas para subsanar las inconsistencias determinadas.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente

Atentamente

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares  
Director General de Auditoría Interna



Expediente de Auditoría 0722/DA/0028/2018

**"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"**

- c.c.p. Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.
- c.c.p. Mtro. Raúl Sánchez Jiménez.- Fiscal General del Estado de Jalisco.
- c.c.p. Mtro. Juan José García Santana.- Director General de Recursos Humanos Financieros y Materiales

Fiscalía  
General del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

13:56  
10 SET. 2018

RECIBIDO  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

Fiscalía  
General del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

14:02hs  
10 SET. 2018

RECIBIDO

JMRI/IVL



Fiscalía  
General del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

10 SEP 2018  
11:35

RECIBIDO  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS  
HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES

DIRECCIÓN GENERAL  
CERTIFICADA  
ISO 9001:2015

SEPAF.JALISCO.GOB.MX